

SEGUNDA RELACION QUE SE CITA

<i>Rectorado de Barcelona</i>	
Plazas para maestros	16
Plazas para maestras	20
<i>Rectorado de Granada</i>	
Plazas para maestros	20
Plazas para maestras	20
<i>Rectorado de La Laguna</i>	
Plazas para maestros	4
Plazas para maestras	6
<i>Rectorado de Madrid</i>	
Plazas para maestros	58
Plazas para maestras	52
<i>Rectorado de Murcia</i>	
Plazas para maestros	15
Plazas para maestras	10
<i>Rectorado de Oviedo</i>	
Plazas para maestros	15
Plazas para maestras	12
<i>Rectorado de Salamanca</i>	
Plazas para maestros	5
Plazas para maestras	7
<i>Rectorado de Santiago</i>	
Plazas para maestros	15
Plazas para maestras	12
<i>Rectorado de Sevilla</i>	
Plazas para maestros	13
Plazas para maestras	20
<i>Rectorado de Valencia</i>	
Plazas para maestros	15
Plazas para maestras	10
<i>Rectorado de Valladolid</i>	
Plazas para maestros	19
Plazas para maestras	21
<i>Rectorado de Zaragoza</i>	
Plazas para maestros	12
Plazas para maestras	5

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se resuelve las reclamaciones contra la lista de admitidas y excluidas al concurso-oposición para la provisión de vacantes en Escuelas Maternales y de Párvulos.

De conformidad con lo señalado en la Resolución de 29 de diciembre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo siguiente), por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de vacantes en Escuelas maternales y de párvulos, así como en lo preceptuado en la de 28 de junio último («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto), por la que se publica la relación de admitidas y excluidas a tomar parte en dicha oposición, y vistas las instancias de reclamación presentadas por las interesadas, así como las comunicaciones de las Delegaciones Administrativas de Educación Nacional sobre la rectificación de los errores observados en las referidas relaciones.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Incluir en la lista de aspirantes admitidas, por acceder a las reclamaciones presentadas contra su exclusión a las siguientes solicitantes:

Rectorado de Barcelona.—Doña Rosa Argilagué Tost, por acreditar que cuenta con el año de servicios exigidos en el Estatuto del Magisterio.

Doña María Cloquell Perello, por acreditar que cuenta con el año de servicios exigidos en el Estatuto del Magisterio y su situación de Maestra excedente casada.

Doña Teresa Durán Chavarría, por haber subsanado la falta de reintegro por la que había sido excluida.

Rectorado de Madrid.—Doña Demetria Corrochano Rodrigo, por haber abonado los derechos de examen y formación de expediente.

Segundo.—Rectificar los errores materiales de transcripción que figuran en las relaciones de admitidas de los Rectores que se indican a continuación:

Rectorado de Madrid.—Número 1. primer apellido dice: Alcaraz; debe decir: Alcázar.

Número 8. segundo apellido dice: Carbonell; debe decir: Carballal.

Rectorado de Zaragoza.—Número 8. nombre dice: María Trinidad; debe decir: doña María Caridad Berriaga Anaya.

Lo digo a VV SS para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 22 de septiembre de 1962.—El Director general, J. Tena.

Sres. Jefe de la Sección de Provisión de Escuelas y Delegados Administrativos de Educación Nacional.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor Adjunto de «Derecho Natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada

Aspirante al concurso-oposición a la plaza de Profesor Adjunto de «Derecho Natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada que ha sido admitido definitivamente para efectuar los ejercicios correspondientes:

Don Francisco Puy Muñoz, único solicitante.

Granada, 21 de septiembre de 1962.—El Secretario general, Antonio Mesa Moles.—Visto bueno: El Rector, Emilio Muñoz Fernández.

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Microbiología y Parasitología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid por la que se convoca a los opositores.

Se pone en conocimiento de los señores admitidos al concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto adscrita a las enseñanzas de «Microbiología y Parasitología» de esta Facultad que los ejercicios de la misma comenzarán el día 20 de noviembre próximo, a las diez de la mañana, en la Sala de Grados de la Facultad de Medicina de la Ciudad Universitaria.

Madrid, 21 de septiembre de 1962.—El Decano, B. Lorenzo Velázquez.

RESOLUCION del Tribunal de oposición a la plaza de Catedrático numerario de «Teoría de la Contabilidad» vacante en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona por la que se convoca a los opositores admitidos.

Se convoca a los señores opositores a la citada cátedra para hacer su presentación el día treinta de los corrientes, a las doce treinta de la mañana, en la Sala de Grados de la Universidad, San Bernardo, número 49.

En dicho acto se dará cumplimiento al párrafo segundo (entrega de la Memoria, programas, etc.), del artículo 13 del vigente Reglamento de Oposiciones a Cátedras de Universidad, y se dará a conocer a los citados señores opositores el sistema acordado por el Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 10 de octubre de 1962.—El Presidente, José Antonio de Artigas y Sanz.